

Informe de los auditores independientes

A Entrix, Inc.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Entrix, Inc., al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de la casa matriz y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Entrix, Inc., al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de la casa matriz y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

M. B. A. Cia Ltda.

SC-RNAE No. 563

Fernando Tarapués

Fernando Tarapués
RNCPA No. 30739

Quito, Ecuador
18 de Abril de 2008

Entrix, Inc.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos	\$ 73,896	\$ 30,848
Equivalentes de caja y bancos (Nota 3)	148,844	141,580
Cuentas por cobrar, neto (Nota 4)	<u>277,891</u>	<u>232,300</u>
Total activos	<u>500,631</u>	<u>404,728</u>
 Pasivo y patrimonio de la casa matriz:		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar (Nota 5)	289,682	192,765
Impuesto a la renta por pagar (Nota 7- c)	<u>25,719</u>	<u>45,493</u>
Total pasivo corriente	<u>315,401</u>	<u>238,258</u>
 Patrimonio de la casa matriz:		
Capital asignado (Nota 6)	2,000	2,000
Reserva legal	2,000	2,000
Reserva de capital	515	515
Utilidades retenidas	<u>180,715</u>	<u>161,955</u>
Total patrimonio de la casa matriz	<u>185,230</u>	<u>166,470</u>
Total pasivo y patrimonio de la casa matriz	<u>\$ 500,631</u>	<u>\$ 404,728</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Entrix, Inc.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos:		
Servicios de consultoría	\$ 1,227,832	\$ 2,335,964
Costos por servicios de consultoría	<u>(431,768)</u>	<u>(683,963)</u>
Utilidad bruta	<u>796,064</u>	<u>1,652,001</u>
Gastos de operación:		
Administrativos	<u>600,367</u>	<u>1,506,107</u>
Utilidad operacional	<u>195,697</u>	<u>145,894</u>
Otros ingresos y (gastos):		
Financieros, neto	7,905	35,973
Otros	<u>1,218</u>	<u>(2,995)</u>
	<u>9,123</u>	<u>32,978</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>204,820</u>	<u>178,872</u>
Provisión para impuesto a la renta (Nota 7-c)	(52,681)	(45,493)
Utilidad neta	<u>\$ 152,139</u>	<u>\$ 133,379</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Entrix, Inc.

Estados de cambios en el patrimonio de la Casa Matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital Asignado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	\$ 2,000	2,000	515	179,355	\$ 183,870
Transferencia a casa matriz	-	-	-	(150,779)	(150,779)
Utilidad neta del año	-	-	-	133,379	133,379
Saldos al 31 de diciembre de 2006	2,000	2,000	515	161,955	166,470
Transferencia a casa matriz	-	-	-	(133,379)	(133,379)
Utilidad neta del año	-	-	-	152,139	152,139
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,000	2,000	515	180,715	\$ 185,230

Entrix, Inc.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 1,130,308	\$ 2,413,435
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(932,510)	(2,686,140)
Impuesto a la renta pagado	(14,107)	(34,485)
Intereses ganados	-	35,973
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>183,691</u>	<u>(271,217)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Transferencias a Casa Matriz	(133,379)	(150,779)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(133,379)</u>	<u>(150,779)</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo en caja y bancos y equivalentes de caja y bancos	50,312	(421,996)
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de caja y bancos al inicio del año	<u>172,428</u>	<u>594,424</u>
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de caja y bancos al fin del año	<u>222,740</u>	<u>172,428</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto en actividades de operación:		
Utilidad neta	152,139	133,379
Ajustes por:		
Provisión para cuentas incobrables	2,706	-
Provisión de impuesto a la renta	52,681	45,493
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	207,526	178,872
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(106,646)	77,472
Aumento (disminución) aumento en cuentas por pagar	96,918	(493,076)
(Disminución) de impuestos por pagar	(14,107)	(34,485)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>\$ 183,691</u>	<u>\$ 271,217</u>

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

1. Operaciones

Entrix, Inc., (cuyo domicilio principal es el estado de Texas E.U.A.) fue constituida en Ecuador en julio de 1999 y fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para operar en el país mediante resolución No. 99.1.1.1.1875, la que fue inscrita en el registro mercantil el 16 de julio de 1999. Su principal actividad es la consultoría ambiental y todas las actividades contempladas en la Ley de Consultoría, de manera específica realizará estudios de suelos, movimientos sísmicos y proveerá planos cartográficos de exploración de petróleo en los campos marginales, limpieza de aceite de petróleo y en general negocios afines con el campo petrolero.

Las oficinas de la Sucursal están ubicadas en las calles Inglaterra y Mariana de Jesús en Quito – Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en ciertos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planean adoptar dichas normas. Sin embargo, en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas en las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principio de contabilidad en Ecuador.

El 4 de Septiembre de 2006, la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICL004, estableció la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2009.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Equivalentes de caja y bancos

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Administración de la Sucursal considera como equivalentes de caja y bancos, las inversiones temporales que son convertibles en efectivo en un plazo de tres meses o menos.

(b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, tienen vencimientos entre 30 y 60 días plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, menos una provisión por cualquier monto no recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada aplicando el 1% al total de los créditos concedidos en el año, de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

(c) Cuentas por pagar

Los pasivos por compras y otras cuentas por pagar, tienen un plazo de vencimiento de 30 días, excepto con compañías relacionadas, que no tienen fecha específica de vencimiento, y se registran al costo.

(d) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

(e) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 7(c), y está constituida a la tasa del 25%.

(f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos cuando se ha proporcionado el servicio y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base del método del devengado.

(g) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. Equivalentes de caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los equivalentes de caja y bancos estaban conformados por inversiones mantenidas en varias instituciones financieras por \$ 148,844 (\$145,024 en el 2006), y están colocados a una tasa de interés anual promedio del 8% (6,23% en el 2006).

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	282,229	204,321
Impuestos anticipados	2,931	34,196
Anticipos a terceros	6,338	1,791
Valores en garantía	180	4,200
Otras	<u>1,175</u>	<u>48</u>
	292,853	244,556
Provisión para cuentas incobrables	<u>(14,962)</u>	<u>(12,256)</u>
	<u>277,891</u>	<u>232,300</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicial	(12,256)	(10,328)
Provisión	<u>(2,706)</u>	<u>(1,928)</u>
Saldo final	<u>(14,962)</u>	<u>(12,256)</u>

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las cuentas por pagar estaban formadas de la siguiente manera:

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2007	2006
Entrix Américas S.A.	148,473	89,350
Proveedores	43,965	18,047
Honorarios por pagar	37,146	40,556
Impuestos por pagar	31,499	35,655
Anticipo de clientes	28,599	9,157
	<u>289,682</u>	<u>192,765</u>

Las cuentas por pagar a Entrix Américas S.A., constituyen los valores pendientes de pago por los servicios profesionales de consultoría prestados por dicha empresa. Esta cuenta no tiene fecha de vencimiento y no genera interés.

6. Capital asignado

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital asignado y pagado asciende a \$2,000.

7. Impuesto a la renta

(a) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 2002 a 2007.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Porcentaje de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal de la Sucursal, fueron las siguientes:

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2007	2006
Utilidad Contable	204,820	178,871
(+) Gastos no deducibles	5,904	3,100
Utilidad gravable	210,724	181,971
Provisión para Impuesto a la renta 25%	52,681	45,492
Menos- Retenciones y anticipos	(26,962)	(31,386)
Impuesto a la renta por pagar	25,719	14,106

(d) Reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$300,000, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2007 y 2006, no superaron el importe acumulado mencionado.

8. Reformas laborales.

El 23 de Junio de 2006, mediante Registro Oficial No. 298, se emitió la Ley Reformativa al Código de Trabajo, mediante el cual se regula la actividad de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios, estableciéndose una clara diferencia entre la intermediación laboral y la tercerización de servicios, considerándose como intermediación laboral a la actividad que contrata trabajadores para que presten sus servicios a una "usuaria", mientras que la tercerización de servicios complementarios es la que realiza una persona jurídica con su propio personal, para realizar actividades complementarias al proceso productivo de otra empresa.

Se define como actividades complementarias de la usuaria las de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y otras actividades de apoyo. Así mismo, se definen los procedimientos de contratación de los servicios, así como los derechos y obligaciones de las empresas que se dediquen a esta actividad, de los usuarios y de los trabajadores contratados en estas modalidades.

A partir del año 2006, las Compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa un mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediación o tercerización laboral.

Entrix, Inc.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Eventos subsecuentes.

El 1 de Enero de 2008, entró en vigencia la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, que fue publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, y en la cual se introducen varias reformas al Código Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado – IVA, Impuesto a los Consumos Especiales – ICE, Régimen Impositivo Simplificado, y se incorporan los siguientes impuestos: impuesto a la Salida de Divisas, Impuesto a los Ingresos Extraordinarios, Impuesto a las Tierras Rurales y otras Disposiciones Transitorias.
